

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1976
visto el presente expediente n° 179.652/

76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable
del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado
la licitación privada n° 182/76 realizada con el objeto de
adquirir distintos materiales destinados a la Escala Iaprig
sionce de la Aviación Trabajos y Servicios, y

Considerando:

que dicha licitación fue autorizada por
este Corte Suprema mediante resolución n° 452 de fecha 2 /
de julio pps. (Cortes. fs. 2/3), habiéndose establecido como
importe de las ofertas presentadas la Cuantía de cuarenta y
dos u 20.22.-

Por ello y de conformidad con lo establecido
elio en el artículo 4º de la Resolución n° 42/76,-

EN RESUMEN:

X 3º) Aprobar la licitación privada n° 182/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de Pesos Ciento Veintidós mil
00 (Bs. 112.000,--) y por los motivos que en cada caso se indican:

-a "MECA Sistech" por la provisión de
los trajes para los artículos 1,2,3,4,5,6,
7,8 y 12 -por única oferte- de la
cuadra a su presupuesto de Bs.
18/10 y por el importe total de
Pesos: NOVENTA Y CUATRO MIL QUIL

MILSEIS CUATROCIENTOS DOLARES

Nº 220

-a "SEPIAS S.A.E." por la provisión
de los renglones nros. 9 -por /
falsa oferta- y 13 -por monto /
precio- de acuerdo a su acuerdo
puesto de fa. 12/19 y por el 1/8
parte total de PESOS: DOLARES Y CÉNTIMOS
AL. SEPIAS S.A.E. CANTIDAD UNIDAD X UNO... | 16.472.-

A N T O

2.) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar en breve este licitario tendiente a lograr la provisión a que se refieren los renglones nros. 7, 8 y 10.-

3.) Imputar el presente gasto de la siguiente maner-

E.G.P.

- 6.900.- a la Cuenta "Otros Gastos de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)
 - 43.940.- a la Cuenta "Productos químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-200) y
 - 60.512.- a la Cuenta "Materiales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-003-1-12-1210-210) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-
- 4.) Regístrate y devuélveme a la citada Dirección,
a sus efectos.-

BS NOPLA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN